



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la Fiesta del Matambre que se realiza todos los años el segundo fin de semana de febrero en la localidad de Villa Fournier (El Provincial) partido de Nueve de Julio, cuya 12º y última edición se realizó el sábado 4 de febrero del corriente.

Así mismo, vería con agrado que sea declarada de interés provincial por parte del Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes.

MAURICIO VIVIANI
Diputado
H. C. Diputados Prov. de Bs As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1451 123-24



FUNDAMENTOS

La fiesta del matambre se realiza todos los años el segundo fin de semana de febrero en la localidad de Villa Fournier, mas conocida como El Provincial, partido de Nueve de Julio.

Es organizada por el Club Atlético y Biblioteca 18 de Octubre de dicha localidad y realizada en las instalaciones de su predio al aire libre, en esta ocasión se festejó su 12º edición el pasado 4 de Febrero de este año, teniendo en consideración que se hubiese realizado la 13º edición pero fue suspendida un año por la pandemia de covid-19.

La fiesta representa un evento gastronómico que identifica a la localidad del interior del partido de Nueve de Julio, donde concurren alrededor de entre 2500 y 3000 personas cada año de todas partes del distrito como también de otros puntos de la provincia.

Asi mismo es muy importante para el Club 18 de Octubre porque les permite recaudar fondos para realizar obras en beneficio de la comunidad local, su presidente Maximiliano Montero señaló "Tenemos el objetivo de habilitar el Salón y nos faltan hacer algunas reformas para la habilitación. Además queremos hacer obras en los baños y duchas de la cancha".

En su ultima edición la entrada tuvo un costo de \$1.000 y los menores de 12 años ingresaron gratuitamente. El público pudo ingresar con reposeras y equipos de mates para disfrutar del espectáculo que brindaron distintos artistas como la banda Rancho Aparte (folklore y cumbia), Toto Hidalgo (Bragado), Francis Delgado (Morea) y el cierre con Los Chicos Pirata.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, que acompañen el presente proyecto.


MAXIMILIANO VIVIANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.